



**TRIBUTAR ES
PROGRESAR**

Comportamiento Tributario

**REFLEJO DE LA CONCIENCIA
CIUDADANA DE CANDIDATOS
A CARGO DE ELECCIÓN POPULAR**

ELECCIONES GENERALES 2021





TRIBUTAR ES
PROGRESAR

NORMATIVA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1982 Asamblea Nacional Constituyente, DECRETO N° 131

Artículo 199. No pueden ser elegidos Diputados:

....

13. Los deudores morosos de la Hacienda Pública.

Estas incompatibilidades e inhabilidades afectarán a quienes desempeñen los cargos indicados dentro de los seis meses anteriores a la fecha de elección.

Artículo 240. No pueden ser elegidos Presidente:

...

7. Los Representantes o apoderados de empresas concesionarias del Estado, los concesionarios del Estado para la explotación de riquezas naturales o contratistas de servicios y obras públicas que se costeen con fondos nacionales, y quienes por tales conceptos tengan cuentas pendientes con el Estado

Artículo 250. No pueden ser secretarios y subsecretarios de Estado:

...

3. Los deudores morosos de la hacienda pública; y,



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

NORMATIVA

DECRETO No. 35-2021 LEY ELECTORAL DE HONDURAS

ARTÍCULO 214.- CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD E INHABILIDADES.

No pueden ser inscritos Diputados al Congreso Nacional:

...

13. Los deudores morosos de la Hacienda Pública.

Estas incompatibilidades e inhabilidades afectarán a quienes desempeñen los cargos indicados dentro de los seis meses anteriores a la fecha de elección.



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

OBJETIVO GENERAL

Informar a la ciudadanía acerca del comportamiento tributario de los candidatos a cargo de elección popular de Elecciones Generales 2021 y como este refleja la conciencia ciudadana que estos poseen. Con el fin que los votantes tengan un panorama amplio y los ayude a decidir en qué manos depositar el futuro del país.



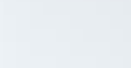
OBJETIVOS DEL INFORME

1. Identificar candidatos a cargos de elección popular no inscritos en la Administración Tributaria.
2. Determinar el número de candidatos aportantes a la AT así como sus tasas efectivas con relación al pago de tributos y a los ingresos reportados.
3. Identificar candidatos con mora, procesos de demanda activa y omisiones en la presentación de declaraciones.
4. Identificar el cumplimiento formal y material de las obligaciones tributarias de los candidatos y las empresas relacionadas a estos.
5. Describir cómo están categorizados los candidatos en el Modelo de Gestión de Riesgos - Honduras (MGR-H)
6. Colaborar con el Consejo Nacional Electoral para la identificación de candidatos morosos de la hacienda pública.



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

CANDIDATOS ANALIZADOS



PARTIDO

CANDIDATOS Y MAGNITUD

PARTIDO NUEVA RUTA DE HONDURAS

2,860

PARTIDO NACIONAL DE HONDURAS

2,812

PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

2,718

PARTIDO LIBERTAD Y REFUNDACIÓN

2,716

PARTIDO ANTICORRUPCIÓN

2,496

PARTIDO VAMOS MOVIMIENTO SOLIDARIO

2,288

PARTIDO UNIFICACIÓN DEMOCRÁTICA

2,218

PARTIDO INNOVACIÓN Y UNIDAD SOCIAL DEMOCRATA

2,161

PARTIDO ALIANZA PATRIOTICA HONDUREÑA

2,144

PARTIDO TODOS SOMOS HONDURAS

2,079

PARTIDO FRENTE AMPLIO

2,058

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE HONDURAS

2,017

PARTIDO SALVADOR DE HONDURAS

1,900

PARTIDO LIBERACIÓN DEMOCRÁTICO DE HONDURAS

1,860

OTROS

406



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

De **32,733** candidatos a cargos de elección popular



Están registrados en RTN **20,292 (62%)**

















No están registrados en RTN **12,441 (38%)**



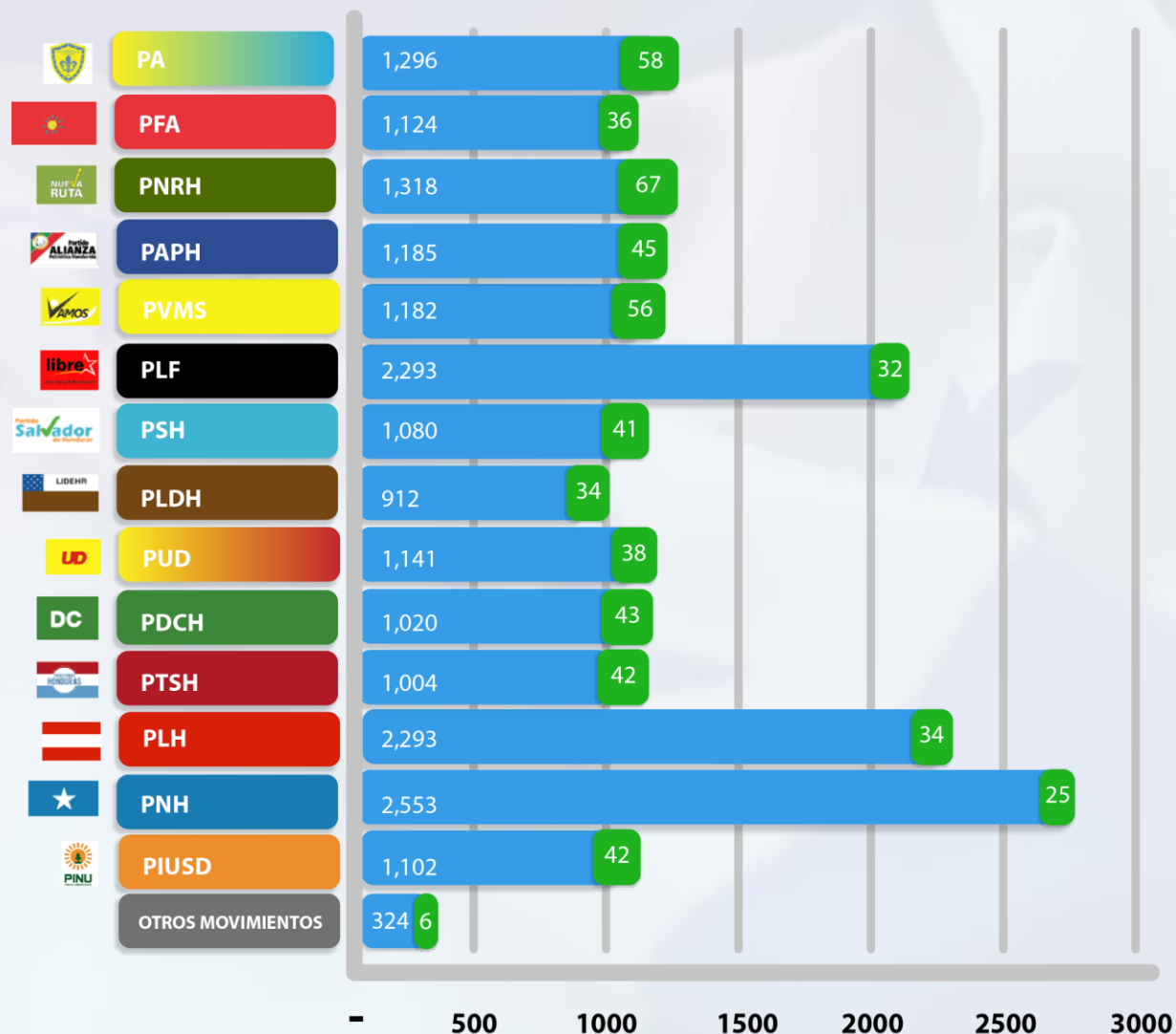


TRIBUTAR ES
PROGRESAR

	PARTIDO	SIN RTN	CON RTN	TOTAL	% SIN RTN
	PARTIDO A	1,475	1,385	2,860	51.6%
	PARTIDO B	1,142	1,354	2,496	45.8%
	PARTIDO C	1,050	1,238	2,228	45.9%
	PARTIDO D	1,039	1,179	1,218	46.8%
	PARTIDO E	1,033	1,046	2,079	49.7%
	PARTIDO F	1,017	1,144	2,161	47.1%
	PARTIDO G	954	1,063	2,017	47.3%
	PARTIDO H	914	1,230	2,144	42.6%
	PARTIDO I	914	946	1,860	49.1%
	PARTIDO J	898	1,160	2,058	43.6%
	PARTIDO K	779	1,121	1,900	41.0%
	PARTIDO L	525	2,191	2,716	19.3%
	PARTIDO M	391	2,327	2,718	14.4%
	PARTIDO N	234	2578	2,812	8.3%
	OTROS MOVIMIENTOS	76	330	406	18.7%
	TOTAL	12,441	20,292	32,733	38%





TRIBUTAR ES
PROGRESAR



Impacto positivo

Posterior al informe de marzo-2021 se han inscrito en la AT **599 candidatos** que antes no contaban con un RTN.

-  INSCRITOS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL 1ERO DE MARZO
-  INSCRITOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL 1ERO DE MARZO



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

Nuevos Inscritos en la AT a partir de la presentación del informe: Comportamiento Tributario de Aspirantes a Cargos de Elección Popular el 1ero de marzo de 2021

PARTIDO	SIN RF	CON RF	TOTAL
	57	1	58
	35	1	36
	66	1	67
	44	1	45
	55	1	56
	30	2	32
	38	3	41
	31	3	34
	37	1	38
	43	0	43
	40	2	42
	32	2	34
	24	1	25
	41	1	42
	6	0	6
TOTAL	579	20	599

De estos 599 candidatos que se inscribieron en el SAR únicamente 20 se adherieron al régimen de facturación.



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

RESULTADOS

INSCRIPCIÓN AL RÉGIMEN DE FACTURACIÓN



Adheridos al régimen de facturación
3,121 (15.4%)



No Adheridos al régimen de
facturación **17,171 (84.6%)**



131 Se justifica que no estén adheridos debido a que son asalariados o reciben dividendos por sus empresas

17,040 No adheridos al Régimen de Facturación: 1,399 de estos se relacionan con empresas que presentan la Declaración Jurada de Impuesto sobre la Rentas. 15,641 no se encuentra en el Régimen de Facturación.

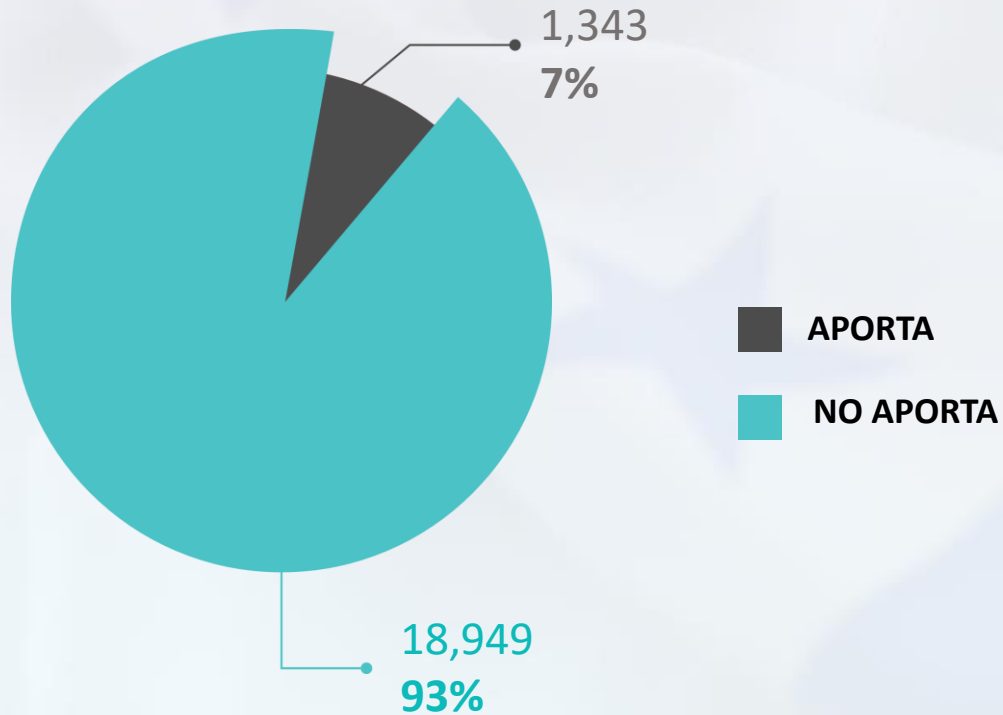


TRIBUTAR ES
PROGRESAR

RESULTADOS

APORTE AL FISCO

De 20,292 candidatos con RTN únicamente el **7% (1,343 candidatos)** aportan al fisco nacional:



Conceptos de aporte:

- Impuesto Sobre la Renta (DJISR) 2020
- Retención de sueldos y salarios
- Retención por honorarios profesionales
- Retención por dividendos



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

NO APORTAN AL FISCO Y SON INFORMADOS POR TERCEROS

PARTIDO	INGRESOS ATC	INGRESOS SIAFI	INGRESOS DMC	INGRESOS DMR ANTICIPO 1%	TOTAL INGRESOS INFORMADOS POR TERCEROS	CANTIDAD
	---	---	71,126.00	467,788.52	538,914.00	1
	923,606.14	---	63,250.00	215,503.00	1,202,359.14	2
	2,847,463.39	---	1,417,489.00	1,278,237.16	5,543,189.55	5
	952,132.44	---	---	398,260.65	1,350,393.09	3
	907,834.85	---	---	---	907,834.85	1
	472,115.67	776,525.81	368,285.00	---	1,616,926.48	5
	---	---	992,997.00	16,295.00	1,009,292.00	2
	272,327.50	---	---	---	272,327.50	1
	---	---	2,330,248.00	1,336,159.50	3,666,407.50	3
	2,760,766.55	1,603,366.98	11,114,869.00	727,650.09	16,206,652.62	11
TOTAL	9,136,246.54	2,379,892.79	16,358,264.00	4,439,893.92	32,314,297.25	34



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

TASA EFECTIVA-POR CARGO POLÍTICO

De 20,292 candidatos, 1,825 (9%) presentaron la Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta (DJISR) 2020. Este universo de 1,825 presentan una tasa efectiva promedio de 0.9% lo que indica que la gran mayoría de candidatos declarantes presentan tasas efectivas bajas.

CARGO	PROMEDIO TASA EFECTIVA	CANTIDAD DE CANDIDATOS
PRESIDENTE(A) DE LA REPUBLICA	5.1%	5
DESIGNADO(A) PRESIDENCIAL	2.8%	20
DIPUTADO (A) PARLACEN PROPIETARIO	1.3%	22
DIPUTADO (A) PARLACEN SUPLENTE	1.6%	21
DIPUTADO (A) PROPIETARIO	2.1%	267
DIPUTADO (A) SUPLENTE	1.1%	172
ALCALDE (SA)	0.9%	279
VICE ALCALDE (SA)	0.4%	153
REGIDOR (A)	0.5%	886

- La tasa efectiva promedio del grupo de candidatos a presidente se ve influenciada únicamente por dos candidatos ya que el resto presenta tasas efectivas de 0% o no presentan la declaración, ambas situaciones son alarmantes!
- Tasa efectiva es un ratio que refleja el impuesto causado como proporción del total de ingresos que declara un obligado tributario

Nota: lo que paga un ciudadano común es entre 10% y 20% si lo contrastamos con el comportamiento de los candidatos se concluye el bajo nivel de conciencia tributaria de estos últimos.



TRIBUTAR ES PROGRESAR

RESULTADOS

TASA EFECTIVA-CARGO DE PRESIDENCIA

De 13 candidatos a cargo presidencial, 2 de ellos declaran entre 1 a 3 millones de Lempiras de ingresos ante la AT, otros 3 declaran entre 1 centavo a 500 mil Lempiras; la situación del resto de candidatos a cargo presidencial es aún más crítica debido a que no declaran ingresos ante el fisco nacional

PARTIDO	INSCRITO EN RÉGIMEN DE FACTURACIÓN	INGRESOS POR SUELDO Y SALARIOS	INGRESOS POR HONORARIOS P.	INGRESOS POR REPARTICIÓN DE DIVIDENDOS	TASA EFECTIVA 2020
	NO	NO	NO	NO	NO PRESENTA DJISR 2020
	NO	NO	NO	NO	NO PRESENTA DJISR 2020
	NO	NO	NO	NO	4.7%
	SI	NO	NO	NO	NO PRESENTA DJISR 2020
	NO	NO	NO	NO	NO PRESENTA DJISR 2020
	SI	NO	NO	NO	0.0%
	NO	NO	NO	NO	NO PRESENTA DJISR 2020
	SI	NO	NO	NO	NO PRESENTA DJISR 2020
	NO	NO	NO	NO	NO PRESENTA DJISR 2020
	SI	NO	NO	NO	0.1%
	SI	NO	NO	NO	NO PRESENTA DJISR 2020
	SI	NO	NO	NO	0.0%
	NO	SI	NO	NO	20.8%

Declara únicamente 1 centavo de ingreso!!




Nota: lo que paga un ciudadano común es entre 10% y 20% si lo contrastamos con el comportamiento de los candidatos se concluye el bajo nivel de conciencia tributaria de estos últimos.



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

RESULTADOS

TASA EFECTIVA-CARGO DE PRESIDENCIA

PARTIDO	INSCRITO EN RÉGIMEN DE FACTURACIÓN	INGRESOS POR SUELDO Y SALARIOS	INGRESOS POR HONORARIOS P.	INGRESOS POR REPARTICIÓN DE DIVIDENDOS	TASA EFECTIVA 2020
	NO	NO	NO	NO	NO PRESENTA DJISR 2020
	SI	NO	NO	NO	0.0%
	NO	SI	NO	NO	20.8%



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

MOROSOS

Se identificaron 595 candidatos a cargos de elección popular, que tienen relación directa con 501 entidades privadas y estatales, las que mantienen una **elevada mora con el fisco**, de más de **203 millones de Lempiras**.

CANDIDATOS Y SUS EMPRESAS RELACIONADAS




PARTIDO	MORA DE CANDIDATOS (L)	CANTIDAD DE CANDIDATOS	MORA EMPRESAS E INSTITUCIONES RELACIONADAS A LOS CANDIDATOS (L)	EMPRESAS E INSTITUCIONES RELACIONADAS A LOS CANDIDATOS
	149,292.49	15	28,543.73	6
	251,625.38	30	679,328.43	15
	1,088,422.31	84	2,140,857.25	55
	210,821.25	40	1,201,490.22	21
	474,410.69	14	401,503.95	10
	92,637.30	15	154,771.34	14
	101,220.19	22	364,745.81	13
	248,313.47	18	1,748,806.12	19
	2,322,458.95	135	103,179,204.95	115
	14,903,482.19	145	38,978,157.55	112
OTROS	361,806.50	77	5,905,377.01	51



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

ALCALDIAS MOROSAS

ALCALDÍA

	----	----	2,060,623.53	7
	----	----	9,812,734.55	23
	----	----	16,368,912.42	40



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

COMPARATIVO DE MORA CANDIDATOS ELECCIONES PRIMARIAS VS ELECCIONES GENERALES




COMPARATIVO DE MORA DE ELECCIONES PRIMARIAS VRS ELECCIONES GENERALES

PARTIDO	MORA EXISTENTE 1ERO MARZO	MORA ACTUAL	CANDIDATOS
	1,623,884.76	1,790,781.14	110
	2,382,558.73	910,325.65	74
	8,813,041.99	6,787,004.75	143
TOTAL	12,819,485.48	9,488,111.54	327



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

COMPARATIVO DE MORA CANDIDATOS ELECCIONES PRIMARIAS VS ELECCIONES GENERALES

PARTIDO	CANDIDATOS QUE PAGARON EN SU TOTALIDAD LA MORA		CANDIDATOS QUE PAGARON PARCIALMENTE O SUSCRIBIERON PLANES DE PAGO		CANDIDATOS QUE MEJORARON SU COMPORTAMIENTO	
	CANDIDATOS	MORA PAGADA	CANDIDATOS	MORA PAGADA	CANDIDATOS	MORA PAGADA
	18	911,497.38	13	61,289.05	31	972,786.43
	37	707,401.64	18	206,476.99	55	913,878.63
	42	2,822,518.71	23	339,439.56	65	3,161,958.27
TOTAL	97	4,441,418	54	607,206	151	5,048,623



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

COMPARATIVO DE MORA CANDIDATOS ELECCIONES PRIMARIAS VS ELECCIONES GENERALES



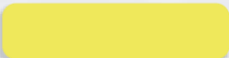
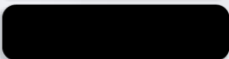

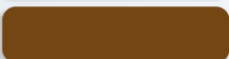






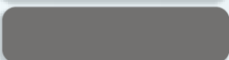
CANDIDATOS QUE NO MEJORARON SU COMPARTAMIENTO

PARTIDO	CANDIDATOS	MORA
	43	259,227.32
	55	322,101.04
	78	1,135,921.03
TOTAL	176	1,717,249



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

DEMANDADOS

PARTIDO	DEMANDA A CANDIDATOS (L)	CANTIDAD DE CANDIDATOS	DEMANDA DE EMPRESAS E INSTITUCIONES RELACIONADAS A LOS CANDIDATOS (L)	CANTIDAD DE EMPRESAS E INSTITUCIONES RELACIONADAS A LOS CANDIDATOS
	608,590.16	1	60,872.61	2
	----	----	2,835,119.76	2
	----	----	33,341.53	2
	----	----	3,944,309.36	2
	----	----	213,836.87	2
	----	----	1,248,112.07	2
	----	----	51,941.86	1
	----	----	108,345.05	1
	130,531.13	1	169,370.00	2
	11,083.58	1	----	----
	284,586.98	1	44,366,671.97	20
	1,254,304.73	2	1,480,962.91	9
	----	----	175,591.19	1
	2,289,096.58	6	54,688,475.18	46



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

OMISOS

Se detalla los diferentes partidos políticos y el número de candidatos que tienen alguna omisión en las diferentes obligaciones tributarias. A la vez se detalla el número de empresas relacionadas por partido político, que presentan omisiones

PARTIDO	CANDIDATOS OMISOS	OMISAS RELACIONADOS A LOS CANDIDATOS
	57	12
	42	8
	53	10
	64	29
	56	11
	214	67
	81	33
	44	16
	44	11
	67	23
	60	19
	218	157
	285	206
	52	12
	37	21
TOTAL	1,374	635



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

RESULTADOS

CALIFICACIÓN TRIBUTARIA (MGR-H)

Calificación sobre el comportamiento del contribuyente en las diferentes obligaciones tributarias (registro, presentación, pago y veracidad)

SCORE TRIBUTARIO MGR-H					
PARTIDO	1: BAJO	2: MODERADO	3: SIGNIFICATIVO	4: ALTO	5: SEVERO
	157	5	0	0	0
	114	4	0	0	0
	151	3	0	0	0
	185	7	1	0	0
	135	0	0	0	0
	626	15	2	1	0
	233	12	0	1	1
	142	4	0	0	0
	144	3	0	0	0
	141	6	1	1	0
	128	5	0	0	0
	781	40	9	4	3
	815	38	5	3	2
	150	2	0	0	0
OTROS	101	5	1	0	0
TOTAL	4,003	149	19	10	6



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

CONCLUSIÓN GENERAL

Con base a los instrumentos aplicados para medir la relación que existe entre el fisco y los candidatos a elección popular es importante destacar que dicha relación se caracteriza por la informalidad y el desinterés por el sistema tributario en virtud de no contar con un registro tributario nacional o estar adheridos al Régimen de Facturación, reflejando total inferencia a la institucionalidad y a la norma tributaria. Por otra parte, el notorio incumplimiento de las obligaciones materiales y formales de un alto número de candidatos es consistente con la falta de valores ciudadanos de los mismos, particularmente, la falta de solidaridad para con la población más desposeída.

En el análisis de las variables de la investigación se concluye que una buena parte de los candidatos aún no han entendido el rol transformador del tributo puesto que su comportamiento evasivo a sus obligaciones tributarias refleja poco compromiso con el desarrollo socioeconómico de Honduras, en virtud de que el impuesto constituye la principal fuente de financiamiento de las políticas públicas.



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

CONCLUSIONES

- **Registro Tributario Nacional:** Con la información proporcionada por el CNE de 32,733 candidatos a elección popular, se encontraron hallazgos sumamente preocupantes identificando 12,441 (38%) aspirantes a cargos de elección que no cuentan con un Registro Tributario Nacional (RTN).
- **Régimen de Facturación:** De un total de 20,292 candidatos que poseen RTN, únicamente 3,121 (15.4%) están adheridos al Régimen de Facturación y el restante (17,171) 84.6% no se encuentran inscritos. Lo que representa un alto grado de riesgo para el fisco, debido a que una parte de estos estarán operando al margen de la normativa tributaria.



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

CONCLUSIONES

- **Aporte al Fisco:** Hay que resaltar que la conciencia tributaria se materializa en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y en el pago de los diferentes impuestos. Es alarmante que de 20,292 candidatos con RTN únicamente el 7% (1,343 candidatos) aportan al fisco nacional.
- **Presentación y Pago del ISR:** Uno de los principales impuestos directos, que representan el poder adquisitivo de los ciudadanos, así como su contribución al desarrollo del país, es el Impuesto Sobre la Renta (ISR). En el caso de los candidatos a cargos de elección popular, se presenta una situación poco deseable para los objetivos antes mencionados, ya que, de un total de 20,292 candidatos, 1,825 (9%) presentaron la Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta (DJISR) 2020 y solamente 981(4.8%) generaron impuesto a pagar.



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

CONCLUSIONES

- **Tasa Efectiva General:** Un ciudadano común paga entre 10% y 20% dependiendo su nivel adquisitivo, sí lo contrastamos con el comportamiento de los candidatos se concluye el bajo nivel de conciencia tributaria de estos últimos. Debido a que los 1,825 candidatos declarantes de Impuesto Sobre la Renta (ISR) 2020, presentan una tasa efectiva promedio de 0.9% indicando así, que la gran mayoría presenta tasas efectivas muy bajas.
- **Presentación de ISR Candidatos a Presidente:** Se observa que la mayor parte de candidatos a presidente no presentan DJISR 2020 o son informados por terceros. Surgiendo la incógnita de si ejercen alguna actividad económica que contribuya a las arcas del Estado, dos (2) de ellos declaran entre 1 a 3 millones de Lempiras de ingresos ante la AT, otros tres (3) declaran de (entre 1 centavo a 500 mil Lempiras), los restantes ocho (8) candidatos presentan una situación aún más crítica debido a que no declaran ingresos ante el fisco nacional, situación de alto riesgo tributario, por que evidencia que hay ocultamiento de información de ingresos. La tasa efectiva promedio de este segmento no llega ni siquiera al 10%, dicho promedio se ve influenciado únicamente por dos candidatos ya que el resto presenta tasas efectivas de 0% o no presentan la declaración, ¡ambas situaciones son alarmantes!



TRIBUTAR ES
PROGRESAR

CONCLUSIONES

- **Mora Tributaria:** Se comprobó en la Cuenta Corriente del Servicio de Administración de Rentas (SAR), que la mora correspondiente a candidatos a cargos de elección popular y sus empresas relacionadas asciende a 203 millones de Lempiras y 57 millones se encuentran en procesos judiciales, mermando los recursos del Estado.
- **Calificación de Riesgo (MGR-H):** El 4% de los candidatos a cargos de elección popular, presentan riesgos apremiantes para el sistema tributario y el factor más crítico para los objetivos de la AT y el país, es que el 79% de los candidatos a cargos de elección popular, no pudieron ser evaluados en el MGR-H, debido a que no cuentan con RTN, no presentan declaraciones o no son informados por terceros, por ende, no reflejan una vida tributaria activa, casos totalmente inconsistentes a una conducta de plena conciencia tributaria.

Comportamiento Tributario

**REFLEJO DE LA CONCIENCIA
CIUDADANA DE CANDIDATOS
A CARGO DE ELECCIÓN POPULAR**

ELECCIONES GENERALES 2021



**TRIBUTAR ES
PROGRESAR**